

**MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN DE CAMPO
DRPO – SEIA – IIO – 190 – 2022**

I. DATOS GENERALES

FECHA DE INSPECCIÓN:	28 DE JULIO DE 2022
FECHA DE ELABORACIÓN DE INFORME	01 DE AGOSTO DE 2022
NOMBRE DEL PROYECTO/	CENTRO COMERCIAL BURUNGA
CATEGORÍA:	I
PROMOTOR Y REPRESENTANTE LEGAL:	INVERSIONES ARRAIJAN INTERNACIONAL, S.A. MURAD ILARSLAN SILVERA
ACTIVIDAD ECONÓMICA PROYECTADA:	CONSTRUCCIÓN
UBICACIÓN:	VÍA PANAMERICANA, FRENTE AL SEMINARIO TEOLÓGICO SAN JOSÉ, CORREGIMIENTO ARRAIJÁN CABECERA, DISTRITO DE ARRAIJÁN, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE.
CONSULTOR AMBIENTAL/REGISTRO:	KLEVEER ESPINO IRC-067-2007 GLADYS CABALLERO IRC-083-2009
PARTICIPANTES:	<ul style="list-style-type: none">▪ Hilario Rodríguez / Técnico de la Sección de Evaluación de Impacto▪ Jean C. Peñaloza / Técnico de la Sección de Evaluación de Impacto▪ Germán Jaén / Técnico de la Sección S.S.H▪ Bolívar Zambrano / Por la empresa promotora

II. OBJETIVOS DE LA INSPECCIÓN

Corroborar en campo la descripción física y biológica descrita en el EsIA, Categoría I presentado, para una mejor visualización de los impactos ambientales que se producirán en el desarrollo del proyecto en proceso de evaluación.

III. ANTECEDENTES

El día 28 de julio del 2022, se realiza la inspección en campo del Estudio Impacto Ambiental, Categoría I, en mención.

IV. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN

El día jueves 28 de julio de 2022, se realiza inspección de campo para verificar las condiciones físicas y biológicas que se describen en el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto CENTRO COMERCIAL BURUNGA, así como los impactos ambientales que se podían generar y las medidas de mitigación propuestas. A la misma asistieron técnicos de Mi AMBIENTE, y representante de la empresa.

V. VERIFICACIÓN EN CAMPO

Durante la inspección, se identificaron las áreas a impactar con el desarrollo del proyecto en proceso de evaluación, se basa en la adecuación del terreno ya impactado para establecer infraestructuras para construir futuro Centro Comercial de Burunga.

-Se observó limpieza del terreno ya que la misma cuenta con una resolución de aprobación para movimiento de tierra y conformación de terracería DRPO-SEIA-RES-IA-034-2022, fechada 01 de abril de 2022.

Proyecto: CENTRO COMERCIAL BURUNGA, VÍA PANAMERICANA, FRENTE SEMINARIO TEOLOGICO SAN JOSE, CORREGIMIENTO DE ARRAIJÁN CABECERA, DISTRITO DE ARRAIJÁN, EsIA Categoría I

Informe Técnico de Inspección de campo: DRPO-SEIA-IIO-190-2022

Evaluador: Hilario Rodríguez

Fecha de la inspección: 28/07/2022

Mi Ambiente- Panamá Oeste

Página 1 de 3

-Igualmente se observa terreno subutilizado por trabajos de Línea 3 del Metro.



-Se visualiza parte del polígono en remoción de tierra y escombros de material producto de limpieza del terreno.



Se observa parte de vegetación de la fuente hídrica de la quebrada San Agustín la cual existe un cajón pluvial en medio del terreno en donde drenan las aguas de escorrentía.



TOPOGRAFIA:

- Estando en el área se visualiza que dicho terreno ya fue impactado con movimiento de tierra.

RECURSO HÍDRICO:

- En cuanto a la hidrología, dentro del área de influencia directa del proyecto, no hay fuentes superficiales. No se observó fuente hídrica dentro del terreno, sin embargo existe entubamiento dentro del terreno de la quebrada San Agustín las mismas se efectuaron con fundamento a la Resolución IA-900-2008, de 29 de diciembre de 2008.

FAUNA:

- Durante la inspección, no se observó presencia de animales.

VI. AMPLIACIONES SOLICITADAS Y SU JUSTIFICACIÓN:

En revisión del Estudio de Impacto Ambiental, se observan algunos puntos no concordantes con el proyecto en mención, así como otros que no están esclarecidos:

- Punto 6.0. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO**, en la página 36 del ESIA, **sub punto de 6.3 Hidrología** en la página 38, menciona que dentro del polígono corre la quebrada San Agustín (ya canalizada a través de un cajón pluvial), en el área este del polígono llegan las aguas pluviales de otros terrenos las cuales corren por una zanja y salen del mismo. Sobre la quebrada San Agustín este proyecto no contempla el desarrollo de actividades toda vez que las mismas se efectuaron con fundamento a la Resolución IA-900-2008, de 29 de diciembre de 2008. Sin embargo en inspección realizada con la Sección de Seguridad Hídrica, reposa solicitud de obra en cauce sobre la quebrada San Agustín, ingresada el de 7 julio de 2022, la misma no se menciona en el EsIA en proceso de Evaluación.

- Por lo que se deberá aportar información referente a la obra en cauce adicional a la que se requiere anexar al cajón fluvial existente.*

CONSIDERACIONES FINALES

Consideramos que los aspectos físicos y biológicos presentados en el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I y lo visto en campo no coinciden en todos sus aspectos.

ELABORADO POR:



LICENCIADO HILARIO RODRIGUEZ J.
Técnico Evaluador de Sección de EsIA.
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE

REVISADO POR:

JEAN C. PEÑALOZA P.
TÉCNICO JEAN PEÑALOZA
Jefe de Sección de Evaluación de EsIA
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE

Vo.Bo.: *Hilario Rodriguez*

LICENCIADA MARISOL AYOLA A.
Directora Regional
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE



MA/jp/h

Proyecto: CENTRO COMERCIAL BURUNGA, VÍA PANAMERICANA, FRENTE SEMINARIO TEOLOGICO SAN JOSE,
CORREGIMIENTO DE ARRAIJÁN CABECERA, DISTRITO DE ARRAIJÁN, EsIA Categoría I
Informe Técnico de Inspección de campo: DRPO-SEIA-IIO-190-2022
Evaluador: Hilario Rodriguez
Fecha de la inspección: 28/07/2022
Mi Ambiente- Panamá Oeste